BOLETÍN DE PESCA

REGIÓN DE LOS RÍOS

Edición nº 143 / 07 de septiembre de 2023

- En julio 2023 se desembarcaron 929,5 toneladas en pesca artesanal aumentando 26,6% a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 24,0% a doce meses, anotando 164,8 toneladas.
- Sardina Común llegó a 342,1 toneladas, siendo la especie con mayor captura en julio 2023.

Pesca

julio 2023

Volumen de extracción (Ton.)

	2022	2023
Artesanal	734,3	929,5
Pesca Industrial	0,0	0,0
Centro de Cultivos	216,9	164,8
Total	951,2	1.094,3

Variación 12 meses (%)

Artesanal	26,6%
Pesca Industrial	-
Centro de Cultivos	-24,0%
Total	15,0%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero

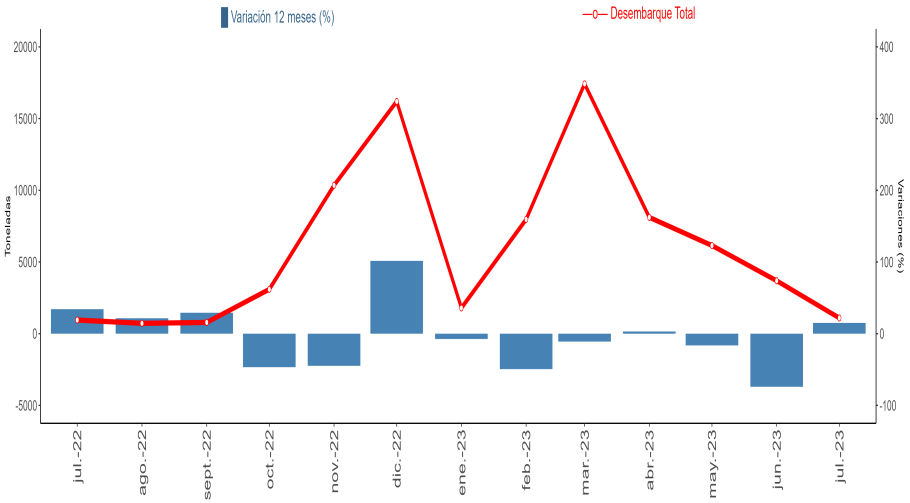

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante julio 2023 se desembarcaron 1.094,3 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional creció 15,0% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 70,4%.

La variación acumulada decreció 31,7%, equivalente a 21.441,7 toneladas menos respecto al periodo enero a julio 2022.

Centro de cultivo obtuvo resultado negativo respecto a un año, decreció en 52,1 toneladas (-24,0%), totalizando en julio 164,8 toneladas.

Artesanal registró 929,5 toneladas, aumentando en 195,2 toneladas (26,6%) en comparación a igual mes del año anterior.

En julio 2023, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

Desembarque por sector, serie mensual julio 2022 - julio 2023

	2022/R						2023/P						
Los Ríos	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
Artesanal	734,3	578,7	639,5	2.938,9	10.169,4	16.003,5	1.605,4	7.820,7	17.230,2	7.928,7	5.930,4	3.485,6	929,5
Industrial	-	-	-	-	4,5	5,8	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	216,9	143,4	143,5	156,4	170,6	186,7	186,8	148,1	190,5	184,0	218,2	205,9	164,8
Total	951,2	722,2	783,0	3.095,3	10.344,5	16.196,0	1.792,3	7.968,8	17.420,6	8.112,7	6.148,6	3.691,5	1.094,3

Fuente: SERNAPESCA, julio 2022 - julio 2023
/R: Cifras rectificadas.
/P: Cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (84,9%) en el desembarque regional en julio, totalizó 929,5 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 195,2 toneladas más (26,6%), respecto a julio 2022.

Al comparar con el mes anterior (junio 2023) el sector Artesanal decreció en 2.556,1 toneladas (-73,3%).

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 24,9% respecto a julio 2022, totalizando 843,6 toneladas, además registraron la mayor participación en julio 2023, abarcando el 90,8% del desembarque.

Siguen en participación moluscos, que aumentó 47,9 toneladas a doce meses, totalizando 58,4 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 6,3%.

También se desembarcaron especies de las categorías algas, equinodermos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 3,0%.

Desembarque artesanal por especie

(julio 2022 - julio 2023)

Especie	Desembarque (ton)/P		
	Mes		Variación (%)
	julio 2022/R	julio 2023	
Sardina Común	243,8	342,1	40,3%
Anchoveta	189,0	265,9	40,7%
Reineta	166,1	158,9	-4,3%
Sierra	21,5	42,9	99,4%
Otras*	114,0	119,8	5,1%
Total	734,3	929,5	26,6%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Otras incluye las especies: Loco, Pelillo, Robalo, Navajuela, Choro, Congrio Colorado, Pejegallo, Cochayuyo, Chorito, entre otras.
/P: Cifras provisionales.
/R: Cifras rectificadas.

Recolector de Orilla

Totalizó 6,6 toneladas, disminuyendo 27,5 toneladas (-80,6%) en 12 meses.

La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 78,1% de la recolección de orilla, totalizando 5,2 toneladas, disminuyendo 10,4 toneladas (-66,9%) respecto a julio 2022.

En segundo lugar de recolección está luche con 0,7 toneladas en julio 2023.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 91,4% totalizando 6,1 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata, peces, crustáceos y equinodermos sumaron el 8,6% restante.

Participación por tipo de especie

(julio 2023)

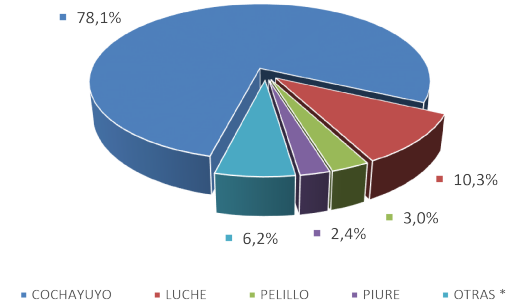

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Otras incluye las especies: Robalo, Choro, Lapa Negra, Chorito, entre otras.

Especies más importantes

En julio 2023 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 342,1 toneladas de la categoría peces, participando con 36,8% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común subió 98,3 toneladas respecto a julio del año pasado.

Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 28,6%, totalizando 265,9 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para reineta, de la categoría peces, que abarcó el 17,1% del desembarque artesanal, totalizando 158,9 toneladas, disminuyendo en 7,2 toneladas respecto a julio 2022.

En cuarto lugar se encuentra sierra de la categoría peces, con 42,9 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 21,4 toneladas respecto a un año, y abarcó el 4,6% del desembarque artesanal.

Cosecha de centro de cultivo

En centros de cultivos se registró cosecha de 164,8 toneladas, lo que correspondió a una participación de 15,1% del total desembarcado en julio 2023, además registró variación negativa a doce meses de 52,1 toneladas (-24,0%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación negativa de 41,1 toneladas (-19,9%).

La categoría peces abarcó el 98,1% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, la categoría moluscos alcanzó el 1,9% restante.

Participación por tipo de especie
(julio 2023)

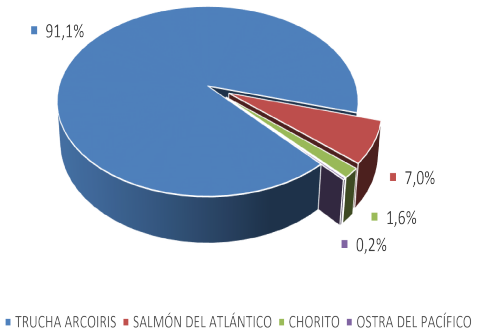

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Producción centros de cultivos según especie
(julio 2022 - julio 2023)

Especie	Cosecha (ton)/P		
	Mes		Variación (%)
	julio 2022 /R	julio 2023	
Trucha Arcoiris	138,4	150,2	8,5%
Salmón Del Atlántico	5,9	11,5	96,7%
Chorito	2,6	2,7	2,3%
Ostra Del Pacífico	0,0	0,4	-
Salmón Plateado O Coho	70,0	0,0	-100,0%
Total	216,9	164,8	-24,0%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
/R: Cifras rectificadas.
1: Se debe principalmente a una baja base de comparación en julio 2022.
(-) Variación indeterminada

Cosecha según especies

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 150,2 toneladas, participando con el 91,1% de la cosecha, la producción fue mayor en 11,8 toneladas (8,5%), respecto a julio 2022.

Sigue en participación salmón del atlántico con el 7,0% de la cosecha, lo que corresponde a 11,5 toneladas, cifra mayor en 5,7 toneladas respecto a 12 meses.

También se cosechó chorito abarcando el 1,6% de la cosecha, totalizando 2,7 toneladas, cifra mayor en 0,1 toneladas respecto a julio 2022, cuando se cosecharon 2,6 toneladas.

PESCA INDUSTRIAL

Desembarque Industrial

El desembarque industrial registró incidencia nula (0,0 pp.), ya que no presentó desembarque en julio 2022, ni en julio 2023.

Por lo anterior, el desembarque industrial no registró variación respecto a doce meses.

Desembarque industrial por especie

(julio 2022 - julio 2023)

Especie	Desembarque (ton)^P		
	Mes		Variación (%)
	julio 2022	julio 2023	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
(-) Variación indeterminada.

Glosario

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas
Maipú 130, of 201, Valdivia, Chile
Teléfono (56) 232463400
Correo electrónico: ine.valdivia@ine.gob.cl - **https://regiones.ine.cl/los-rios**

PARA MAYOR INFORMACIÓN regiones.ine.cl/los-rios